



"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994"

*Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico*

*Sur  
República Argentina*

*Ministerio de Educación*

Nota N° ...../2024

Letra: <.....> – M. ED.

Ushuaia, 16 de Abril de 2024

Referencia: E-21636-24 S/CONTRATO DE  
LOCACIÓN DE SERVICIOS DE  
PERSONA HUMANA POR  
ADJUDICACIÓN SIMPLE

A LA

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

M.ED.

S / D

Por medio de la presente se remite el expediente del registro indicado en la referencia, para conocimiento y a fin de indicar, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 674/11, artículo 34, Punto 58, que siendo la oferta la única receptionada, y observando que el precio ofertado no excede lo informado por la Dirección Provincial de Determinación de Precios dependiente de la Oficina Provincial de Contrataciones, desde esta Dirección General se considera que resulta conveniente para la administración adjudicar la Contratación Directa N° 21/2024 - RAF 521 al Sr. ROBLEDO Jairo Misael, solicitando dar continuidad al trámite.

Sin más, saludo cordialmente.

Cecilia del Carmen

PAREDES MAYORGA

Directora General de Administración Financiera

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE PAREDES MAYORGA CECILIA DEL  
CARMEN  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR GENERAL Directora General de  
Administración Financiera ME  
16/04/2024 14:10